



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección General de Sistema de Formación Docente



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

C.A.B.A, 22 De Febrero de 2025

VISTO

- Algunas dudas con algunas/os Directoras/es de Carrera con referencia a la documentación institucional que se utiliza desde la implementación del plan 2010, con referencia al cargo de Coordinadora/or General de Plan de Estudios y Coordinadora/or de Plan de Estudios.

CONSIDERANDO

- Los Planes de Estudio 2005-2012.
- Los Planes Curriculares Institucionales vigentes desde el año 2015.
- El Documento Institucional Pautas para la convocatoria de Coordinadora/or de Plan de Estudio.
- El Documento Institucional "La Figura del Coordinar de Nuevos Planes"

EL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Artículo N°1: Validar los Documentos Institucionales vigentes "Pautas para la convocatoria de Coordinadora/or de Plan de Estudio" y "La Figura del Coordinar de Nuevos Planes".

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 4/2025